

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador en esta ciudad y Administración, Arco-Aguilero 18

¡Que se vaya!

Tiene razón «El Liberal»: España entera, exceptuando los elementos clericales, grita hoy refiriéndose á Maura: ¡Que se vaya!

Y hay razones sobradas para lanzar ese grito.

Maura ha resucitado el clericalismo y con su protección á los frailes puede traer al país días de luto.

Maura es enemigo de la prensa.

Maura ha desterrado la vieja teoría de los partidos legales é ilegales.

Maura hace cruda guerra á los republicanos.

Maura atenta al derecho de reunión y consiente que los delegados suspendan sin motivo los mitins que que nuestros amigos celebran.

Maura con su proyecto de Administración local pretende destruir la poca autonomía que los Ayuntamientos tienen.

Maura con su desdichada política, es el culpable de que nuestros valores hayan sufrido enorme depreciación.

Maura no cuenta con el apoyo de la opinión pública.

Maura es el responsable de la intranquilidad que se nota en el país.

Maura es capaz de sacrificar, por el efecto que pueda producir una frase, los más caros intereses.

Maura en el Gobierno es una graa calamidad.

Por eso la Nación entera grita: ¡que se vaya!

Política europea.

SUMARIO: En pleno carnaval.—Aspecto de Madrid.—Varias noticias.—La Mutual Franco Española.—Libros notables.—Teatros.—El mal tiempo.

Señor Director:

Muy señor mío: Como el domingo de Piñata se ha convertido en un día más de paseo, estamos en pleno carnaval; Madrid presenta un aspecto risueño y encantador: todo es bullicio y algazara y contento por las calles. Las numerosas personas que transitan por ellas, gritando y riendo se mezclan y se confunden. Los rayos de sol, alegres y juguetones, se descomponen en las vidrieras de los edificios en carcajadas de luz...

Las mujeres llevan dispersos sobre sus cabezas artísticos montones de *confetti*, que algún muchachuelo enamorado las arroja, acompañando la acción con un requiebro. Las máscaras con sus chillones disfraces, prestan una nota multicolor al conjunto, y sus gritos punzantes aumentan el c'amoreo ensordecedor que impera por todas partes. Varias estudiantinas cruzan las calles dando al viento los tonos moriscos de sus guitarras, las notas alegres de sus bandurrias y el continuo sonar de los panderos.

Elegantes carruajes llevan sobre sus

capotas algún máscara importuno que enrojece con su charla las pálidas mejillas de alguna jovencita enamorada.

En las aceras el gentío es inmenso; llueven serpentinas de las tribunas, vomitan *confetti* todas las manos, y agitanse revoltosos los plumeros tiñendo de rubor los rostros de las adolescentes, ó provocando las iras de algún papá de carácter violento.

Varios grupos de estudiantes deliberan sobre á qué baile concurrirán por la noche, y dándose cita otros con pizpiretas y despreocupadas muchachas, para cenar y reír juntos...

Los numerosos concurrentes del paseo batallan entre sí, arrojándose *confetti* en medio de una nube de polvo que hace la atmósfera irrespirable. Luego se oye en el bando vencedor un himno de gloria, alegre, pujante, un himno de carcajadas que incita á la lucha...

Los vendedores pregonan su mercancías á grito pelado. Otros hácense dignísima competencia con destempladas voces. El griterío es infernal. Las risotadas mézclanse con las canciones, con el restallar de los látigos, con los chillidos descompasados de las máscaras...

La multitud, alegre y bulliciosa, semeja millares de borrachos entusiasmados. Todos los rostros aparecen risueños, charlatanes los labios y felices las almas...

El contento es general, frenético, delirante...

Siguen los bailes, más animados y más locos que nunca; interesándonos la guerra de Rusia con el Japon; publicándose todos los días periódicos nuevos; y la respetable Sociedad de Seguros «La Mutual Franco-Española», haciendo los suyos en inmejorables condiciones de seguridad y economía: esta importante casa, establecida en Madrid en la calle del Prado, número 2, se ve más favorecida por momentos y goza de mayor renombre y más generales simpatías.

Dos libros muy notables se han publicado últimamente «La Busca», hermosísima novela de Pio Baroja, y «Mi Rebelión», por Ricardo Burguete, colección de artículos muy interesantes, muy útiles y magistralmente estudiados. Los dos merecen recomendarse, y los recomiendo, seguro de que habrán de agradecerme muy mucho quienes los adquieran.

En el teatro Español se ha estrenado con un éxito estruendoso, unánime y entusiasta, «El Abuelo», original de Benito Pérez Galdós. La obra, que es de lo mejor que ha producido el maestro, valió una ovación á Guerrero-Mendoza, y por cierto justísima, porque hizo una gran creación del protagonista. Muy bien la Srta. Nieves Suarez, de quien debe desearse que no vuelva á abandonar la escena, pues la aguardan en ella muchos y gloriosos triunfos.

En la Princesa se ha estrenado con un gran éxito verdad, una comedia, arreglo del alemán, por D. Miguel Vaamonde, y que lleva por título «Pascual Cordeiro.» Abunda en chistes de buena ley de los que está cuajado el diálogo, fácil y correctísimo, y sobre todo tiene muchas situaciones de tal fuerza cónica, que hacen desternillarse de risa al espectador más gravemente serio. Inimitable María Tubau, la ilustre María Tubau, y muy bien, pero muy bien, los señores Gil, Sánchez, Bor, González y Monteagudo.

En los teatros de género chico se anuncian algunas novedades, y continúan los *couplets* de «Patria Nueva» y el *tango del cangrejo* haciendo verdadero furor.

Febrero haciendo de las suyas, arrojando á Madrid con constantes hela-

das, y guarneciéndole con ejércitos de pulmonías.

Y en busca de la chimenea me voy, y corto esta carta, y quedo hasta mi próxima de usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 21 Febrero 1904.

Pacotillas

El ministro de la Guerra ha aconsejado nuevamente á los periodistas la mayor discreción en lo referente á los movimientos de tropas.

A eso dice el *Heraldo* que cree inútil esta discreción, pues cuando las tropas lleguen á sus destinos, los agentes diplomáticos y los correspondientes extranjeros lo comunicarán á sus respectivos países.

Bueno, eso sí; pero cuando las tropas hayan llegado á las plazas á donde el Gobierno las destina, ya no importa que se sepa.

Lo que el general Linares trata de evitar, con buen sentido, es que nuestros transportes de soldados se vean sorprendidos en su viaje por los acorazados del Valle de Andorra!

En Cádiz á Mazzantini un rata escamoteador quiso quitarle una joya que llevaba en el plastrón y que el duque Wladimiro de Rusia, le regaló cuando le brindó la muerte de un veraguero feroz.

Luis cogió al rata en el acto de la rateril acción, y le dejó en libertad tras una paliza atroz.

Como la joya era rusa, me atrevo á suponer yo que demostrar quiso el rata su simpatía al Japon arrojando al mar la joya, á pesar de su valor, y dándole en cambio de ella á don Luis un quita soll.

Hizo muy mal Mazzantini en dejar libre al ladrón...

¡Debió cortarle la oreja, porque estuvo superior!

Maura ha negado terminantemente que fuera á Palacio á pedir el decreto de disolución.

Al contrario: cuenta con la mayoría para todo.

¡Hasta para expulsar del Congreso á los republicanos si no se comprimen!

Todavía no sabe don Nicolás de lo que es capaz don Antonio.

El día menos pensado coge á toda la minoría republicana y la deporta á Fernando Póo.

El Alcalde de Molledo ha comunicado al señor Gobernador civil que las escuelas de Silió, Santa Olalla y San Martín de Quevedo están cerradas por no presentarse los maestros.

Por no presentarse unas veces los maestros y por no presentarse otras veces los chicos, sigue siendo España la nación más analfabeta del mundo.

Verdad es que, en cambio, la gloria tauromáquica no hay quien nos la quite.

¡Y váyase lo uno por lo otro!

ESTRAÑA.

COMUNICADO

En justa defensa

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el número correspondiente al martes 16 del actual, del periódico de su digna dirección, ha visto la luz pública un comunicado firmado por D. Antonio Carrasco, al que si usted, señor Director, me lo permite, contestaré en justa defensa.

En primer lugar he de decir á este señor, que jamás he negado que preste mis servicios como práctico en la farmacia del Sr. Vazquez; y éste, como todos sabemos, es cuñado de D. Enrique Castelló; pero ¿qué relación tiene esto con el asunto de que se trata, Sr. Carrasco?

Yo he sido y seré dependiente de una farmacia, porque no habiendo heredado de mis padres más que su apellido intachable, y ni tropezado en mi camino con un tesoro, una mina, ó una mujer hermosa y rica con cuyo dinero pudiera esperar tranquilo el desarrollo de los acontecimientos, he tenido que trabajar para comer; optando por este destino, oficio ó como V. quiera llamarle, por entender que estaba más en armonía con mis aptitudes, y dentro del cual (mal que á V. pese, y aun siendo en mi una inmodestia) gozo de un crédito y concepto público que para si lo quisieran muchos abogados en el ejercicio de su profesión. Con esto se ven cumplidas mis aspiraciones y está satisfecho mi amor propio.

¿Que se propuso sacando á la palestra mi condición de dependiente? ¿Negarme acaso por este motivo cualidades de escritor? Pues qué Sr. Carrasco ¿la inteligencia es materia monopolizadora y privilegio exclusivo de los abogados? Esto aparte que yo puedo enseñarle un título académico ganado con mi trabajo; pudiendo también decirle, que si yo soy dependiente de una farmacia, V. lo ha sido y... es igual; si bien yo siga siéndolo y V. sea hoy un super-hombre.

Además, Sr. Carrasco, yo no autorizo con mi firma, nada que no sea exclusivamente mío; nada, que no haya yo concebido, pensado y escrito, y buenos ó malos, respondo de todos mis actos, por estar en pleno uso de mis derechos individuales, con la libertad de mi independencia de carácter, y con la audacia que me presta mi valor personal: conste así.

En cuanto á que yo haya querido hacer á Vd. responsable de los actos políticos de los Sres. Zambrano, está V. completamente equivocado: eso sería un disparate: pues todos sabemos que allí donde manda en jefe D. Sandalio Zambrano, no puede haber más que soldados de fila. Vd. habrá sido cuando más un consejero áulico, en más de una ocasión desdichadísimo, y si quiere darse importancia, hágalo en buena hora, pero sin recurrir á subterfugios, tratando de encontrar segunda intención, donde no existe ni primera. Yo solo he tomado su respetabilísimo nombre para asegurar que por V. habian sido citados, á su domicilio, todos los elementos que aquí seguían la política de los Sres. Zambrano, y que á todos se les examinaba en sus convicciones políticas, con la pregunta «de si querian ser liberales ó conservadores», y esto que yo afirmaba, queda en pie, ratificado por Vd. Luego ¿á que entonces ese farrago de cosas insustanciales á que dá el nombre de rectificación, que nada rectifica? ¿Que V. ha escrito al D. Antonio participán-

dole que no puede seguirlo en su evolución al canalejismo? Bueno, me alegro! ¿Que quiere continuar con sus amigos de siempre? bien tirada está la piedra; pero todos vemos que no llega; que está el pulso débil: pareciendome que cae en el vacío. ¿Que no ha intervenido más en asuntos políticos? Ah, Sr. Carrasco! con esa rueda de molino, solo puede comulgar el Nuncio; al Nuncio, pues, con ese cuento.

Gracias mil anticipadas, Sr. Director y cuente con el afecto personal de s. afectísimo s. s. q. b. s. m.

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena Febrero 19-1904.

Sección Oficial

El «Boletín» del 20 publica.

Circular del Gobierno civil, publicandolos precios á que han de abonarse los suministros hechos á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Enero último.

Otras del Tesorero de Hacienda nombrando á D. Cristobal Gragera y D. Angel Salvador, auxiliares del Recaudador de contribuciones de la zona de Olivenza y anunciando la vacante de la de Villanueva de la Serena, por defunción del que la desempeñaba.

Edictos de la Comisaría de guerra, anunciando la subasta que se verificará el 1.º de Marzo, de varios artículos de consumo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Badajoz durante los meses de Enero y Febrero actual.

Relación de los industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1904-905

Crónica Local

A los republicanos del distrito electoral de Llerena

Amigos y correligionarios: Desde la capital de nuestra fértil, rica, querida y mal administrada provincia, en donde campean á su antojo los mayores caciques de la misma y en donde tuve la gloria de sublevarme hace ya más de 20 años por no querer sufrir la tiranía de los gobiernos monárquicos y por sus inconcebibles aunque notorias injusticias y monstruosas arbitrariedades, consignadas todas en un libro que durante la emigración escribí en Francia con el título «La Justicia militar ante la opinión», libro que publicaré á su tiempo; desde la capital de nuestra invicta Badajoz, que repito fué la primera en sublevarse, tengo el gusto de saludaros hoy á todos los amigos y correligionarios de nuestro distrito, no solo en mi nombre sino en el de nuestro valiente y dignísimo jefe provincial el ilustrado abogado D. Rubén Landa y Coronado que compartió conmigo y con cientos de compañeros de infortunio, las penalidades del destierro.

También os saludo en nombre de todos nuestros correligionarios de Badajoz, á quienes acabo de abrazar fraternalmente por vosotros y os participo que he hecho entrega al Sr. Landa de los documentos referentes á la organización de nuestro distrito.

Igualmente y con toda la efusión de mi alma reconocida envío especial saludo á mis queridísimos amigos el caballero cirujano de Zafra de la Serena D. Antonio Carrasco, vicepresidente de aquel comité republicano y al joven y valiente periodista de Zafra D. Daniel Mancebo, á los cuales no tengo palabras con que demostrar mi agradecimiento por los inmerecidos elogios que hacen de mi modestísima personalidad, el primero en notable carta abierta que me dirigió inserta en la LA REGIÓN EXTREMEÑA del día 6 de Enero último, y el segundo en su valiente artículo «Bien por Maura!» inserto en el mismo periódico correspondiente al día 21 del actual, asegurando á uno y otro tan distinguidos amigos que seguiré en mi línea de conducta porque así creo cumplir con mi deber de patriota honrado.

Espero pues, de vosotros, queridos correligionarios del distrito que, á parir

del día 10 del actual en que yo estaré de vuelta os sirvais enviar á Llerena (todos los pueblos) al presidente ó cualquiera otro individuo de los más ilustrados de vuestras agrupaciones republicanas para comunicaros las instrucciones que de la superior autoridad provincial de nuestro partido acabo de recibir.

Mientras tanto, salud y República para todos los españoles, desea vuestro amigo y correligionario

DANIEL RUBIO BAEZ.

Badajoz y Febrero 23 de 1904.

No hay más juez que el público y este dice á todas horas que el Rey de los cafés es el de la marca «La Estrella».

Lo venden, Muñoz Torrero- 13 y 15 Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

En la reseña que ayer publicamos del baile de Piñata celebrado en el Casino, omitióse, al consignar los nombres de las señoritas que tomaron parte en el cotillón, el de una tan linda como elegante: María Reina.

El susodicho cotillón fué dirigido por la bella señorita Consuelo Albarrán y Martínez y el joven D. José Albarrán.

Anuncio al público

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se abre un concurso entre los propietarios de casas de esta capital, á fin de escoger entre ellas, previa visita de la Comisión de instrucción pública, la que á su juicio reúna mejores condiciones para la instalación de las clases graduadas de la escuela normal de maestros.

Los propietarios que deseen tomar parte en dicho concurso, presentarán en esta alcaldía sus proposiciones por escrito en el término de diez días.

Badajoz 23 de Febrero de 1904.—El Alcalde, Alberto Merino.

¡Calvos! Usad el PETROLEO SANSON y reaparecerá el pelo en abundancia.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Anteayer no terminó el juicio por jurados en causa contra D. Wenceslao Pantoja, D. José Sánchez Santos, y otros, por falsedad.

El Ministerio fiscal estuvo representado por el Sr. Negrete.

Abogado de la acusación privada, don Antonio Teixeira: Procurador, D. José Dacal.

La defensa, á cargo de D. Juan Zugasti, D. Antonio Rodríguez de Morales y D. Wenceslao Pantoja (uno de los procesados).

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el Sánchez y de inculpabilidad para los demás procesados.

La Sala acordó la revisión por estimar que había en el veredicto error grave y manifiesto.

Y este acuerdo lo tomó sin dar tiempo para que lo pidieran el fiscal ó el abogado de la acusación privada.

Es decir, que el acuerdo adoptólo de oficio el Tribunal de derecho, usando de la facultad que le concede el art. 113 de la ley del Jurado.

¿Qué significa eso? Que en los magistrados produjo seguramente un efecto deplorabile el ver que los jueces de hecho consideraron culpable al D. José Sánchez Santos, quien, según la calificación fiscal, —que ya conocen nuestros lectores— se prestó á extender, utilizando una firma de D. Alvaro Paredes, puesta en un pliego de papel timbrado, el documento con el cual se trató de cobrar después 22.000 pesetas, y declararon inculpables á los que, poseedores de dicho pliego de papel, buscaron á Sánchez ó á aquel fin.

La resolución de la Sala fué muy bien acogida por el público, y merece plácemes, ciertamente.

Otros juicios por Jurado.

Para anteayer estaba señalado el de la causa contra Pablo Vaquera Sanabria, vecino de Berlanga, por violación; pero no habiendo comparecido el Pablo, se acordó la suspensión del juicio.

El hecho que se atribuye al Pablo Vaquera, es el de haber violado á una niña de seis años.

El procesado, que cuenta 17 ó 18 años de edad, está muy protegido, según pa-

rece, por el cacique de Berlanga, D. Miguel Vera, y se halla en libertad provisional bajo fianza.

No extraña esto, teniendo en cuenta que á otros procesados por igual delito, pero sin concurrir la circunstancia de que éste tratara de perpetrarse en una niña, ni siquiera en una joven, se le denegó la libertad provisional.

* *

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio por Jurados en causa contra don José Sabido, ex-Alcalde de Llerena, por delito contra los derechos individuales.

Fiscal, Sr. Negrete; defensor, D. Felipe Muriel; procurador, Sr. Llerena.

Practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, y no habiendo quien la sustuviera entre el público, el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los infundios que traen los telegramas de la guerra ruso-japonesa.

Hoy lo único que pueden leerse son los reclamos del café de «La Cubana», que se vende: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto, 1.

Lo demás todo es trola y gana de emborronar papel.

Una errata se deslizó en la reseña del baile del Liceo y vamos á salvarla, aun cuando tal vez ya lo harían con su buen juicio nuestros lectores.

Aludiendo al disfraz de cabeza que adoptó Elena Torres, escribimos nosotros que esta señorita ostentaba un peinado caprichoso (el cual dicho sea de paso llamó mucho la atención por revelar ingenio y gusto artístico) «que ella misma confeccionara». Pero en vez de estas frases aparecieron las de «que allí mismo confeccionara».

Dada la precipitación con que casi siempre se corrigen las pruebas de los periódicos diarios, no es de extrañar que algunas erratas pasen desapercibidas.

Y salvado lo que acabamos de indicar, hemos de decir que algunos socios del Liceo sienten—y así nos lo han manifestado—que la Srta. Torre no organizara, en este carnaval, según hizo en los anteriores, numerosas comparsas que despertasen la atención, tanto por la gentileza de las chicas que en ellas figuraban y de su directora, como por la originalidad y buen gusto de los trajes que adoptarían.

Dolores de cabeza. —Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Con un B. L. M. del señor ministro de Hacienda, hemos recibido—y damos por ello las gracias—un ejemplar del proyecto de ley reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto actual de consumos.

REGISTRO CIVIL

Días 21, 22 y 23 de Febrero de 1904.

FALLECIDOS

José Fernandez Adebá, 1 mes, meningitis cerebro-espinal. — Petra Corrales Trigo, 10 meses, bronquitis capilar. — Joaquín Sanchez Barragan, 78 años, vejez. — Antonio Mamanzoni, 2 años, bronquitis capilar. — Carmen Alvarado Lobo, 8 días, bronquitis capilar aguda. — Juan García Granada, 2 años, bronco-pneumonia grippal. — Manuel Calero Palma, 50 años, apoplejía cerebral. — Petra García Cejudo, 70 años, frenopatía senil. — Carlos Rodríguez Montijano, 48 años, cirrosis hipertrofica del hígado.

NACIDOS

Florencio Franco Espacio. — Consuelo Calderón Terraza. — Inés Durán Buena. — Calixto García Entonado. — Antonio García Cierva. — Juan Regalado Bernaldez. — Paula Ruiz Morales y Brailio Delgado Pizarro (expósitos). — Eugenio Expósito Sanchez. — María Barjollo Dominquez.

CASAMIENTOS

Antonio Pinilla Díez con Francisca Aspance Hernandez. — Angel Sanchez Casas con Amelia Carmona Perez.

Será cosa puramente casual tal vez; pero es lo cierto que suele ocurrir y no deja de llamarnos la atención, el que cuando se celebran aquí juicios por jurados que afectan á personas domiciliadas en pueblos de la provincia, vienen á la capital los diputados á Cortes por los distritos á que pertenecen esos pueblos ó otros políticos de influencia.

Ahora se han celebrado juicios contra procesados que residen en pueblos de los distritos de Mérida, Don Benito y Llerena. Pues bien, á Badajoz han venido los diputados por esos distritos Sres. Pacheco, Groizard y Gallardo.

Ayer se celebró el entierro civil de Carlos Mansilla, honrado jornalero que deja en la miseria á su mujer y nueve hijos.

El cadáver fué acompañado por gran número de amigos y correligionarios, pronunciándose al despedirse el duelo breves frases por D. Manuel Sardiña y D. Daniel Rubio, quienes encarecieron la necesidad de fomentar actos de este género en bien de la cultura y del interés de todos.

Servicio telegráfico

Congreso.

Madrid 24 (4'10)

En el Congreso se produjo ayer tarde un gran escándalo con motivo de las protestas que formularon los diputados republicanos, por los sucesos de anteayer.

Melquiades Alvarez defendió con gran elocuencia una proposición incidental condenando tales sucesos.

La proposición fué desechada. Se aprobó el dictamen de la comisión mixta en el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Alborotoz.---Gargas

Madrid 24 (4'15).

Al salir ayer del Congreso los diputados de la minoría republicana, á la cual aguardaban muchos correligionarios, se produjo un gran alboroto. Hubo carreras y los sustos consiguientes. Quedó restablecida la tranquilidad después de algunas cargas, que, sin consecuencias, dió la policia.

La guerra

entre Rusia y el Japón

Rumores.---Entretenimientos.

Madrid 24 (4'20).

Telegrafian de Londres manifestando que corre el rumor de un nuevo ataque contra Puerto Arturo, por parte de los japoneses; noticia que necesita ser confirmada, como tantas otras que antes han circulado y muchas de las cuales resultaron inexactas.

Se dice también que Rusia por mediación de Francia quiere comprar una escuadra Chilena.

A falta de otras noticias las agencias telegráficas y los correspondientes se entretienen en seguir hablando de la heroica defensa del crucero ruso «Variag» y del cañonero que estaba anclado en Chemulpo y cuyas tripulaciones los incendiaron para no entregarlos á los japoneses. Estos atacaron con todos sus buques á los rusos y no con dos únicamente como se supuso en un principio para hacer ver que los japoneses procuraron que la lucha no fuera desigual.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Calle Montano 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 26 de Febrero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y GENEVA.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.



Barainea é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

SE SALDAN

dos mil varas de lana desde UNA peseta, para vestidos de señoras.

Oien abrigos, última novedad, para señoras, muy variados y á mitad de precio.

Cobertores, frauelas, mantas, géneros para caballeros y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtidos y novedades.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE
ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de músicas

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANYY

Compñia de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, número 3.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

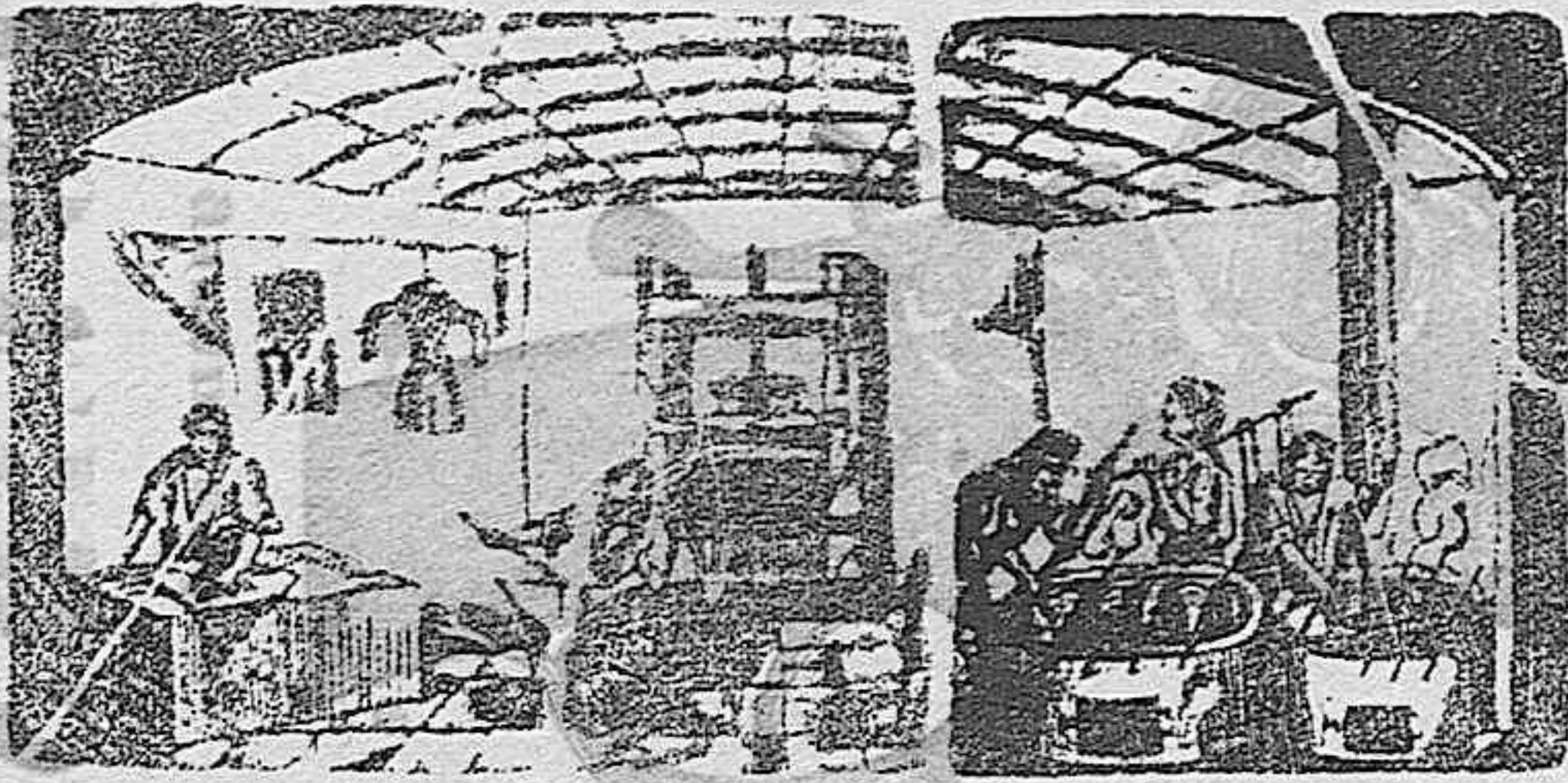
Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

	Algodón Pesetas	Seda y algodón. Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para cochas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapaños para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshaerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 39.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Esma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. **MUÑOZ Y MUÑOZ**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la basera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de fincas prestadas al Estado para garantir cargos públicos. Se colocan capitales, manejados por los interesados.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillo, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenté CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos distinguidos las prescripciones reconocidas ventosas sobre todos sus similitares. Prescrite la Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo participando su valor.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.